



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Comemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 134 - 2024-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 03 MAYO 2024

### VISTO:

La Resolución Jefatural Nº 055-2024-SIS/J, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y adendas suscritos;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 494-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 29 de diciembre del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Artículo 4º del Decreto Legislativo Nº 1163, Decreto Legislativo que aprueba Disposiciones para el Fortalecimiento del Seguro Integral de Salud, la transferencia de fondos o pagos que efectúe el SIS requiere la suscripción obligatoria de un convenio o contrato, pudiendo tener una duración de hasta tres (3) años renovables. En ese sentido, a través de los convenios y contratos suscritos con las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas y privadas respectivamente, podrán establecerse diferentes modalidades y mecanismos de pago;

Que, mediante el literal m) del numeral 13.1, y numerales 13.2 y 13.3 del Artículo 13º de la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, se establece respectivamente: i) Autorizar al SIS, de manera excepcional, a efectuar transferencias financieras para el financiamiento del costo de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados al SIS; ii) que, las referidas transferencias financieras deberán aprobarse mediante resolución del Titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, la que debe publicarse en el diario oficial El Peruano; y, iii) que, la entidad pública que transfiere es responsable del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfirieron dichos recursos;

Que, mediante la Acta Nº 001-2022 “Acta de Compromisos entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Apurímac, en el Marco del Convenio del Periodo 2022-2024 para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados” se establece compromisos para preservar la continuidad de los servicios con las IPRESS del Gobierno Regional de Apurímac con las condiciones y términos que se encuentran contenido en el convenio para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud – SIS;

Que, en el presente año fiscal 2024 se suscribe la “Quinta adenda al convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Apurímac para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados” en el marco de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, con la finalidad de garantizar de manera oportuna el financiamiento de las prestaciones de salud brindados del SIS;

Que, en consecuencia, se emite la Resolución Jefatural Nº 055-2024-SIS/J, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y adendas suscritos; correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac Según el Anexo 01 de dicha Resolución la suma total de S/ 3,186,246.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES);



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



### “Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 1274-2024-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se incorpora la suma total de S/ 3,186,246.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES); en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac Según los Anexos 01 de la Resolución Jefatural N° 055-2024-SIS/J;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

#### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO 1° - Objeto

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Resolución Jefatural N° 055-2024-SIS/J, para el Año Fiscal 2024 de un Crédito Suplementario, por la suma total de S/ 3,186,246.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES); para el financiamiento de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y adendas suscritos; en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		EN SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,186,246.00
RUBRO	: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,186,246.00
GENERICA	: 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,186,246.00
SUB GENERICA	: 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,186,246.00
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,186,246.00
ESPECIFICA	: 1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,186,246.00
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	3,186,246.00
TOTAL INGRESOS		3,186,246.00
		=====

SECCION SEGUNDA		EN SOLES
PLIEGO	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
	: 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,186,246.00
UNIDAD EJECUTORA	: 401 - SALUD CHANKA	754,377.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	754,377.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	754,377.00
ACTIVIDAD	: 5.000850 GESTION OPERATIVA	366,137.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	366,137.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	366,137.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	366,137.00



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 366,137.00

ACTIVIDAD : 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 136,040.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 136,040.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 136,040.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 136,040.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 136,040.00

ACTIVIDAD : 5.001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 252,200.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 252,200.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 252,200.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 252,200.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 252,200.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 754,377.00

UNIDAD EJECUTORA : 402 - HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY 657,297.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO  
RESULTAN EN PRODUCTOS 657,297.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 657,297.00

ACTIVIDAD : 5.000850 GESTION OPERATIVA 143,410.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 143,410.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 143,410.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 143,410.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 143,410.00

ACTIVIDAD : 5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS 113,887.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 113,887.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 113,887.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 113,887.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 113,887.00

ACTIVIDAD : 5.001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 400,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 400,000.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 400,000.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 400,000.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 400,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 657,297.00

UNIDAD EJECUTORA : 403 - HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS 463,170.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO  
RESULTAN EN PRODUCTOS 463,170.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 463,170.00

ACTIVIDAD : 5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION 404,988.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 404,988.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 404,988.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 404,988.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 404,988.00



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTIVIDAD	: 5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	58,182.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	58,182.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	58,182.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	58,182.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	58,182.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **463,170.00**

UNIDAD EJECUTORA	: 404 - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	286,024.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	286,024.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	286,024.00

ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	3,219.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,219.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	3,219.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	3,219.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,219.00

ACTIVIDAD	: 5.000510 ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD	105,600.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	105,600.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	85,300.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	85,300.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	85,300.00

CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	20,300.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	20,300.00
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,300.00

ACTIVIDAD	: 5.000850 GESTION OPERATIVA	55,799.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	55,799.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	43,849.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	43,849.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,849.00

CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	11,950.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	11,950.00
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,950.00

ACTIVIDAD	: 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	35,932.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,932.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	35,932.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	35,932.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	35,932.00

ACTIVIDAD	: 5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	1,259.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,259.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,259.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,259.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,259.00

ACTIVIDAD	: 5.001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	84,215.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	84,215.00





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 82,215.00  
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 82,215.00  
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 82,215.00

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 2,000.00  
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 2,000.00  
GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 286,024.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 405 - RED DE SALUD ABANCAY 523,694.00**  
**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 523,694.00**

**PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 523,694.00**

**ACTIVIDAD : 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 523,694.00**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 523,694.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 190,342.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 190,342.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 190,342.00

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 333,352.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 333,352.00

GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 333,352.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 523,694.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 406 - RED DE SALUD GRAU 93,801.00**

**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 93,801.00**

**PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 93,801.00**

**ACTIVIDAD : 5.000850 GESTION OPERATIVA 79,631.00**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 79,631.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 67,631.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 67,631.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 67,631.00

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 12,000.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 12,000.00

GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 12,000.00

**ACTIVIDAD : 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 14,170.00**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 14,170.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 14,170.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 14,170.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 14,170.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 93,801.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 407 - RED DE SALUD COTABAMBAS 276,434.00**

**CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 276,434.00**

**PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 276,434.00**





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTIVIDAD : 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 57,521.00  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 57,521.00  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 57,521.00  
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 57,521.00  
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 57,521.00

ACTIVIDAD : 5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS 523.00  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 523.00  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 523.00  
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 523.00  
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 523.00

ACTIVIDAD : 5.002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS 218,390.00  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 218,390.00  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 197,326.00  
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 197,326.00  
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 197,326.00

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 21,064.00  
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 21,064.00  
GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 21,064.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 276,434.00

UNIDAD EJECUTORA : 408 - RED DE SALUD ANTABAMBA 36,368.00  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 36,368.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 36,368.00

ACTIVIDAD : 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 5,702.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 5,702.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 5,702.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 5,702.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 5,702.00

ACTIVIDAD : 5.001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 30,666.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 30,666.00

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 14,735.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 14,735.00

GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 14,735.00

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 15,931.00

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 15,931.00

GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 15,931.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 36,368.00

UNIDAD EJECUTORA : 409 - RED DE SALUD AYMARAES 95,081.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 95,081.00

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 95,081.00

ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 308.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 308.00





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	308.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	308.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	308.00
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000850 GESTION OPERATIVA</b>	<b>77,896.00</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	77,896.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	77,896.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	77,896.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	77,896.00
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS</b>	<b>16,834.00</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	16,834.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	16,834.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	16,834.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,834.00
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS</b>	<b>43.00</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	43.00
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	43.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	43.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	43.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>95,081.00</b>
	<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>3,186,246.00</b>

### ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

### ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.

*Regístrese y comuníquese*



*Percy Godoy Medina*

**Percy Godoy Medina**  
**Gobernador Regional**  
**Gobierno Regional de Apurímac**

GOB/PGM.  
GRPPAT/NQA.  
SGPTO/AOSV  
AP/VJCP

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 0000000041**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RJ N°055-2024-SIS /J/ TRANSFERENCIA RECIBITA POR PERCAPITA  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	754,377	
	3999999					0	754,377	
		5000850				0	366,137	
			13			0	366,137	
				5	2.3	0	366,137	
		5001562				0	136,040	
			13			0	136,040	
				5	2.3	0	136,040	
		5001867				0	252,200	
			13			0	252,200	
				5	2.3	0	252,200	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>754,377</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
			13					0	754,377
				1.4				0	754,377
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>754,377</b>





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000104

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL, SEGUN RJ N° 55-2024-SIS/J Y NUMERO DE TRANSFERENCIA 2024-306  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	657,297	
	3999999					0	657,297	
		5000850				0	143,410	
			13			0	143,410	
				5	2.3	0	143,410	
		5001566				0	113,887	
			13			0	113,887	
				5	2.3	0	113,887	
		5001867				0	400,000	
			13			0	400,000	
				5	2.3	0	400,000	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>657,297</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
	13							0	657,297
		1.4						0	657,297
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>657,297</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000113

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 02/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN RJ N°000055-2024-SIS/JPARA LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS II TRAMO

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	463,170
3999999 SIN PRODUCTO	0	463,170
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	0	404,988
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	404,988
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	404,988
5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	58,182
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	58,182
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	58,182
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>463,170</b>

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	463,170
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	463,170
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>463,170</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTA N° 000000055

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 02/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A LA RESOLUCION JEFATURAL N° 055-2024/SIS REF. INFORME N° 341-2024-DISA VIRGEN DE COCHARCAS -CH/  
C-US-MNZH  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	286,024
3999999									0	286,024
	5000500								0	3,219
13									0	3,219
	5	2.3							0	3,219
	5000510								0	105,600
13									0	105,600
	5	2.3							0	85,300
	6	2.6							0	20,300
	5000850								0	55,799
13									0	55,799
	5	2.3							0	43,849
	6	2.6							0	11,950
	5001562								0	35,932
13									0	35,932
	5	2.3							0	35,932
	5001566								0	1,259
13									0	1,259
	5	2.3							0	1,259
	5001867								0	84,215
13									0	84,215
	5	2.3							0	82,215
	6	2.6							0	2,000
<b>TOTAL</b>									0	286,024

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								0	286,024	
	1.4							0	286,024	
<b>TOTAL</b>									0	286,024



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000105

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INFORME N°166-2024/USPP-RSAB-DIRESA/APURIMAC  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	523,694
3999999	SIN PRODUCTO														0	523,694
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS														0	523,694
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS														0	523,694
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS												0	190,342	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												0	333,352	
<b>TOTAL</b>															<b>0</b>	<b>523,694</b>

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	523,694	
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	523,694	
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>523,694</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000037

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 02/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION CON RJ-000055-2024-SIS-J PARA FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD A LOS ASEGURADOS SIS - PAGO PER CAPITA (TRAMO II-10%)  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	93,801	
3999999						0	93,801	
5000850						0	79,631	
13						0	79,631	
5	2.3					0	67,631	
6	2.6					0	12,000	
5001562						0	14,170	
13						0	14,170	
5	2.3					0	14,170	
TOTAL							0	93,801

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								0	93,801	
	1.4							0	93,801	
TOTAL									0	93,801



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000040

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL DE LA RESOLUCION JEFATURAL N° 055-2024-SIS/J  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002									ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	276,434
3999999									SIN PRODUCTO	0	276,434
5001562									ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	0	57,521
13									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	57,521
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	57,521
5001566									OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	523
13									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	523
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	523
5002166									OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	0	218,390
13									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	218,390
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	197,326
6	2.6								ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	21,064
<b>TOTAL</b>										<b>0</b>	<b>276,434</b>

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13								0	276,434	
	1.4							0	276,434	
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>276,434</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000029

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO

FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGUN R/J N° 055-2024-SIS/J, INFORME N° 059-2024-USPP-UERSA-DIRESA-GRA

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD
9002						0	36,368	
3999999						0	36,368	
5001562						0	5,702	
13						0	5,702	
5	2.3					0	5,702	
5001867						0	30,666	
13						0	30,666	
5	2.3					0	14,735	
6	2.6					0	15,931	
TOTAL						0	36,368	

#### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	36,368
	1.4							0	36,368
TOTAL								0	36,368



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 03/05/2024

DOCUMENTO : 107 / RER 134-2024

MES : MAYO  
FECHA DE SOLICITUD : 03/05/2024  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : NOTA DE INCORPORACIÓN PTAL SEGÚN R.J N° 055-2024-SIS/J - PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD A LOS ASEGURADOS SIS SEGÚN CONVENIOS  
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002								
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						0	95,081	
3999999								
SIN PRODUCTO						0	95,081	
5000500								
ATENCION BASICA DE SALUD						0	308	
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	308	
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS						0	308	
5000850								
GESTION OPERATIVA						0	77,896	
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	77,896	
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS						0	77,896	
5001562								
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS						0	16,834	
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	16,834	
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS						0	16,834	
5001566								
OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS						0	43	
13								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	43	
5	2.3							
BIENES Y SERVICIOS						0	43	
TOTAL						0	95,081	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13									
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								0	95,081
	1.4								
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								0	95,081
TOTAL								0	95,081

